



LIGAS UPV ALCOY

NORMATIVA ESPECÍFICA PÁDEL

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Los partidos se disputarán en las pistas de PÁDEL de la EPSA.
2. Los horarios, jornadas y resultados se publicarán por la Intranet.

Servicio de Deportes

- > Alta socios de deportes
- > Actividades y Escuelas: reserva de plaza semanal e inscripción / Consulta de disponibilidad
- > **Competiciones UPV: Inscripción, Gestión y Consultas**
- > Reservas de instalaciones deportivas
- > Competiciones Interuniversitarias: Inscripción / Consulta
- > Devolución/Donación de la Cuota de Deportes correspondiente al periodo Abril – Julio

NORMAS ESPECÍFICAS

1. El equipo lo formarán, DOS o TRES jugadores/as, que necesariamente han de ser **socio de deportes** o haber abonado la cuota de competiciones para poder participar en la liga interna.
 - 1.1. Será obligatorio poder identificarse el día del partido, mediante documento válido (carnet UPV, DNI, carnet de conducir o pasaporte).
 - 1.2. Se recomienda la inscripción de un tercer jugador/a en cada equipo, para facilitar la participación ante posibles imprevistos.
 - 1.3. Cada jornada podrá ser disputada por dos de cualquiera de los tres jugadores/as inscritos en el equipo.
 - 1.4. Para que el tercer jugador/a pueda participar en los play-offs, deberá haber disputado al menos un encuentro durante la fase de liga.
 - 1.5. Cualquier jugador/a inscrito en un equipo solo podrá participar con ese equipo durante toda la competición, no estando permitida su baja para incorporarse a otro equipo distinto.
2. Si el capitán de un equipo quiere comprobar la identidad de los jugadores/as del equipo rival, deberán solicitarlo al personal de deportes antes de comenzar la partida. Una vez disputado el encuentro, no se podrá reclamar una alineación indebida.
3. Los equipos podrán ser masculinos, femeninos o mixtos.
4. Un equipo se considerará no presentado a un partido si pasados 10 minutos de la hora fijada para su comienzo los jugadores/as todavía no están en la pista, dispuestos para jugar. En ese caso, se le dará el partido por perdido por (6) a (0) y se le sancionará con -1 puntos en la clasificación.



UNIVERSITAT
POLITÀENCA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

5. Si un equipo acumula dos sanciones (no presentado, alineación indebida, etc.), será expulsada de la competición, no siendo válidos los resultados obtenidos anteriormente a efectos de la clasificación general.

DOS (2) NO PRESENTADOS = EXPULSIÓN DE LA COMPETICIÓN

6. Las fechas, horas y pista de juego oficiales serán las que aparezcan en el calendario publicado por Intranet.

7. Al finalizar el partido es obligatorio rellenar y firmar el ACTA DEL PARTIDO, que estará disponible en la garita del Àrea d'Esports, la cual se entregará al personal encargado de la competición. Es responsabilidad del capitán de cada equipo comprobar que el acta esté rellena correctamente.

AL FINALIZAR EL PARTIDO SE RELLENARÁ EL ACTA EN LA GARITA

8. Los equipos podrán aplazar (y/o adelantar) partidas cuando se pongan de acuerdo entre ellas. Con la finalidad de facilitar el correcto funcionamiento de la liga se solicitará a los capitanes la autorización de la cesión de sus datos de contacto (nombre y teléfono móvil) a los capitanes de los equipos del mismo grupo.

9. **Procedimiento aplazamiento (y/o adelantar) partidas:**

a. Cambio de fecha y hora:

- El equipo que quiera adelantar o aplazar una partida debe hablar con el capitán del equipo contrario para acordar nueva fecha y hora.
- La nueva fecha debe estar dentro de ± 7 días del horario oficial publicado en Intranet.

b. Reserva de pista:

- El capitán que solicita el cambio es responsable de reservar la pista.
- El Àrea de Deportes no interviene en estos acuerdos.

c. Comunicación:

- Una vez acordado, hay que informar al Àrea de Deportes enviando un correo a ligas@epsa.upv.es

d. Acta de partidas cambiadas:

- Tras jugar la partida, el acta debe ser firmada por ambos capitanes.

e. Partidas no disputadas:

- Las partidas que no se jueguen dentro del plazo se darán por perdidas para ambos equipos.
- Los equipos "no presentados" recibirán -1 punto.
- Dos "no presentados" suponen la expulsión del torneo.

f. Dudas o falta de acuerdo:

- Si no se llega a un acuerdo, prevalece el horario oficial de Intranet.

10. Los jugadores/as estarán obligados a llevar palas, pelotas y vestir con ropa deportiva, (NO se permitirá la entrada a pistas sin calzado deportivo, ni se prestará material deportivo).



11. Suspensión de partidas.

a) Condiciones meteorológicas:

- Lluvia, frío o viento **NO** son motivo para suspender una partida.
- La jornada se jugará en la fecha y hora programadas.
- Los capitanes pueden decidir conjuntamente al inicio del partido si se juega o no.
- Si no se juega, se deberá aplazar siguiendo la normativa establecida.

b) Situaciones excepcionales (alerta meteorológica):

- Solo si hay alerta 2 o superior (<https://www.upv.es/emergencia>), con cierre de instalaciones y suspensión de actividades al aire libre, la partida no se disputará.
- En este caso, el Área de Deportes determinará y publicará la nueva fecha.

12. SISTEMA DE COMPETICION:

- Cada partida se jugará al primero que llegue a 12 juegos con diferencia de 2 o una duración máxima de 50 minutos. Una vez pasado el tiempo ganará el equipo que vaya por delante. En caso de empate a juegos al finalizar los 50 minutos, se jugará un "tie-break" a 7 puntos sin diferencia.
- A efectos de la clasificación, se otorgarán 2 puntos por partido ganado, y ninguno por perdido.
- Los equipos estarán organizados en varios grupos (en función de la inscripción) para una primera fase tipo liguilla.
- Los grupos estarán compuestos por un máximo de 6 equipos, que se asignarán por riguroso orden de inscripción. No se establecerán listas de espera.
- En caso de que no se inscriban al menos tres equipos en un grupo, la organización podrá establecer formatos de competición alternativos o adoptar las medidas oportunas para garantizar el buen desarrollo de la competición.
- Los equipos mejor clasificados (entre 8 y 12, según la inscripción) disputarán una fase final en formato eliminatorio ("play-offs").
 - Clasificación directa: accederán directamente a la fase final los equipos que finalicen en primera posición de cada grupo.
 - Clasificación adicional: el resto de plazas disponibles para los play-offs serán asignadas a los equipos mejor clasificados que no hayan sido primeros de grupo.Esta La selección se efectuará siguiendo un criterio de proporcionalidad entre grupos y será determinada por el Comité de Competición al finalizar la fase de liguilla, aplicando criterios técnicos y de equidad deportiva, o mediante sorteo en caso de ser necesario. La decisión final será publicada junto con los emparejamientos de la fase final.
- En caso de empate entre dos o más equipos en la clasificación se tendrá en cuenta:
 - las alineaciones indebidas;
 - los no presentados;
 - la clasificación entre los implicados;
 - la diferencia entre el nº de juegos ganados y perdidos;
 - mayor número de juegos ganados;
 - partidas ganadas;
 - lanzamiento de moneda.
- Un "No Presentado" o una alineación indebida en un partido de "play-offs" (cuartos de final, semifinal o la final) supondrá la pérdida de la eliminatoria para el equipo infractor.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

- I. Los horarios y fechas de los partidos de “play-offs” serán establecidos por el Área de Deportes en función de la disponibilidad de pistas, criterios organizativos y de equidad competitiva. Estos horarios serán inamovibles, no admitiéndose aplazamientos por ningún motivo. La no comparecencia a un partido de play-off supondrá la pérdida automática del encuentro y podrá acarrear sanciones adicionales, incluida la exclusión en futuras competiciones organizadas por el Área de Deportes.
13. Los equipos y/o sus componentes que se den de baja durante la competición sin causa justificada podrán ser penalizadas con la exclusión en futuras competiciones organizadas por el Àrea d'Esports. Esta medida tiene como finalidad preservar el compromiso y la seriedad del campeonato.
14. Cualquier recurso que deba hacerse sobre lo publicado se realizará en el plazo máximo de una semana a partir de la fecha de la publicación, mediante correo electrónico a ligas@epsa.upv.es. Pasado este plazo el recurso se desestimarà.
15. Todo lo no contemplado en esta normativa se regirá por las normas de la F.E.P.
16. Cualquier situación que quede fuera del ámbito de las normativas generales, específica o de la F.E.P. queda bajo la competencia del Comité de competición del Àrea d'Esports UPV Alcoi.
17. Todos los participantes por el mero hecho de inscribirse en esta competición, aceptan el presente reglamento. La participación en la liga de Pádel implica la aceptación de estas bases.